



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Con la organización conjunta del Club de Amigos del Balneario El Cóndor y M&B - Los Aromos y Asociados-, se realizará entre el 1° de enero y el 22 de febrero de 1998 "El Cóndor 98" - "La Expo".

La misma se desarrollará en el predio que el Club de Amigos posee en esa Villa Turística y contará con sectores bien definidos para la exposición de Stands regionales, muestras y presentaciones artísticas permanentes, actividades deportivas y recreativas, conferencias y charlas debate sobre comercialización, producción, etcétera Paseo de Artesanos, espectáculos musicales, y otras actividades que apoyarán al Balneario como centro de atracción turística.

El Cóndor 98 - "La Expo" - más que una exposición en si, es una apuesta fuerte a la generación de negocios en un marco de fiesta, descanso, recreación y alegría.

Todos sus servicios y atractivos fueron seleccionados pensando en ofrecer una alternativa distinta al turista que visite el balneario El Cóndor y sus playas aledañas que forman el "Camino de la Costa".

Párrafo aparte merece la tarea de los organizadores. Por un lado el Club del Amigos del balneario El Cóndor, institución fundada hace más de doce años con los objetivos de fomentar la práctica deportiva en todas sus formas; las actividades culturales, sociales y recreativas, y fundamentalmente, estrechar vínculos entre los habitantes de la Villa Turística y de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones con los turistas.

Por otro lado, M&B - Los Aromos y Asociados, es una empresa de organización de eventos especiales nacida en el año 1995 con el fin de crear un ambiente de promoción, conocimiento e intercambio de bienes, servicios e ideas. Para tal fin creó y realizó Exportunidades 95 y 96, 1° y 2° Muestra respectivamente, de la pequeña y mediana empresa y Microemprendimientos productivos de la nor-patagonia atlántica. Como así también Expo- Comarca 96, 217 años de historia y futuro de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones en su aniversario de fundación.

Estas razones son mas que suficientes para proponer la presente declaración.

Por ello:

AUTOR: Juan M. Muñoz

FIRMANTE: Nidia Marsero; Mariano R. Palomar



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial el evento El Cóndor 98 "La Expo" que se desarrollará entre el 1° de enero y el 22 de febrero de 1998 en el Balneario El Cóndor y que se encuentra organizado por el Club de Amigos del balneario El Cóndor y M&B - Los Aromos y Asociados.

Artículo 2°.- De forma.